

Finca número 22 del plano de división. — 14.097,18 metros cuadrados. — Registro de la Propiedad número 1 de Leganés, tomo 878, libro 36, folio 15, finca registral número 2.785.

El proyecto de expropiación se somete a información pública por el plazo de un mes para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

La mencionada documentación se encuentra en la Delegación de Urbanismo, Transporte e Infraestructura del Ayuntamiento de Leganés (avenida de Gibraltar, número 2, segunda planta), donde podrá ser examinada por los interesados de lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce y treinta horas.

Leganés, a 6 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo e Industrias, Raúl Calle Gallardo.

(02/4.856/09)

## LEGANÉS

### LICENCIAS

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, que regula las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de la Comunidad de Madrid, y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, de 1 de julio de 2002), se hace público que se ha solicitado la licencia de instalación y funcionamiento de la actividad que a continuación se indica:

Expediente 010079/2008-019AIC, de “Najarad, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de venta al por menor de artículos deportivos en la calle Fray Luis de León, número 9, bajo, Leganés (Madrid).

Expediente 010255/2008-019AIC, de “Trifase, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer actividad de exposición de mobiliario y decoración, en la avenida del Rey Juan Carlos I, número 73, bajo 2, Leganés (Madrid).

Expediente número 010256/2008-019AIC, de don Adrián Iancu, para instalar y ejercer la actividad de bar en la calle Covadonga, número 3, bajo izquierda, Leganés (Madrid).

Expediente 010269/2008-019AIC, de “Gemóvil, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de concesionario de vehículos con zona de venta-exposición y taller de mecánica rápida en la calle Carlos Sainz, número 7, Leganés (Madrid).

Expediente 010272/2008-019AIC, de “Compañía Española Aislamientos, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de almacén de materiales de construcción en la calle Daza Valdés, número 7, bajo 18, Leganés (Madrid).

Expediente 010292/2009-019AIC, de “Scheenker Industrial Logistic Ibérica, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de almacén de productos electrónicos en la calle Uranio, número 6-8, Leganés (Madrid).

Expediente 010294/2009-019AIC, de don Alfonso Molina Briones, para instalar y ejercer la actividad de cafés y bares en la calle Alcobendas, número 24, bajo 4, Leganés (Madrid).

Expediente 010296/2009-019AIC, de “Sportium Apuestas Deportivas, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de sala de apuestas en la calle Gabriela Mistral, número 5, bajo 3, Leganés (Madrid).

Expediente 010306/2009-019AIC, de “Aprim, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de manufacturación de mecanizados de piezas metálicas (ampliación expediente 8882) en la avenida de Recomba, número 1, parcela IE 2.1-2.2, Leganés (Madrid).

Expediente 010314/2009-019AIC, de “Comaibel, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de catering, en la calle Arroyo del Soto, número 4, parcela IA 1.1, Leganés (Madrid).

Expediente 010315/2009-019AIC, de don Miguel Ángel Menéndez Amparado, para instalar y ejercer la actividad comercio de venta al público de comidas preparadas en la calle San Fernando de Henares, número 10, Leganés (Madrid).

Expediente 010319/2009-019AIC, de “Telefónica España SAU, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de instalación de recinto subterráneo para telecomunicaciones en la calle Zamora, número 6, Leganés (Madrid).

Expediente 010320/2009-019AIC, de “Telefónica España SAU, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de instalación de recinto subterráneo para telecomunicaciones en la avenida del Doctor Mendiguchía Carri., Leganés (Madrid).

Expediente 010321/2009-019AIC, de “Telefónica España SAU, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de instalación de recinto subterráneo para telecomunicaciones en la avenida de Juan Pablo II, número 2, parcela 58, Leganés (Madrid).

Expediente 010329/2009-019AIC, de “Trasteros Cúbicos Madrid, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de almacenaje en trasteros individuales (mini almacenes) con despachos en la calle Puerto de Cañadas del Teide, número 61, parcela K 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010330/2009-019AIC, de “Geriatros, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de residencia geriátrica (ampliación 8358, instalación solar térmica) en la calle César García Contonente, número 6, Leganés (Madrid).

Expediente 010331/2009-019AIC, de “Tecresa Protección Pasiva, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de fabricación, investigación y desarrollo de productos de protección contra incendios en la calle Margarita Salas, número 30, parcela CE 1.4, Leganés (Madrid).

Expediente 010334/2009-019AIC, de “López Toys, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de juguetería en la avenida de Gran Bretaña, número 1, bajo 104, Leganés (Madrid).

Expediente 010335/2009-019AIC, de “Worten España Distribución, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de establecimiento comercial especializado en equipación hogar-electrodomésticos en la calle Número 1, Puerta Carabanchel, número 1, parcela 1TC, Leganés (Madrid).

Expediente 010337/2009-019AIC, de “Gastronómica Nayba, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de bar-restaurante en la avenida de Gran Bretaña, número 1, bajo 138, Leganés (Madrid).

Expediente 010338/2009-019AIC, de don Ni Haixhu, para instalar y ejercer la actividad de comercio alimentario polivalente en la calle Río Urbión, número 11, bajo 4, Leganés (Madrid).

Durante el plazo de veinte días, quien se considere afectado de algún modo por la actividad puede formular las alegaciones que estime oportunas, como trámite de información pública del expediente.

En Leganés, a 3 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo e Industria (por delegación de Alcaldía de 18 de noviembre de 2008), Raúl Calle Gallardo.

(02/4.649/09)

## LEGANÉS

### LICENCIAS

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, que regula las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de la Comunidad de Madrid, y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, de 1 de julio de 2002), se hace público que se ha solicitado la licencia de instalación y funcionamiento de la actividad que a continuación se indica:

Expediente 006081/1996-019AIC, de “Bulesur, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de bar en la avenida del Rey Juan Carlos I, número 84, Leganés (Madrid).

Expediente 009953/2007-019AIC, de “Artes Gráficas Vilograf, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de artes gráficas en la calle Avena, número 1, bajo 2, Leganés (Madrid).

Expediente 010177/2008-019AIC, de “Saneamientos Formax, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de almacén de fontanería y saneamiento en la calle Ordóñez, número 38, bajo 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010200/2008-019AIC, de “Inmobiliaria Udra, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de piscina en avenida de Juan XXIII, número 9, parcela 27.2, Leganés (Madrid).

Expediente 010235/2008-019AIC, de “Hasimel Moda y Complementos, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de bazar de venta de productos de subastas, embargos, muestrarios y

quiebras judiciales en la calle Rey Pastor, número 48, bajo 4, Leganés (Madrid).

Expediente 010260/2008-019AIC, de doña María Ángeles Delgado Punzón, para instalar y ejercer la actividad de bar en la calle Río Miño, número 3, Leganés (Madrid).

Expediente 010270/2008-019AIC, de “Enlaces y Fabricación Cimar, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de taller de inyección y montaje de componentes para industria de automoción en la calle Arroyo del Soto, número 3, parcela IE 1.1, Leganés (Madrid).

Expediente 010271/2008-019AIC, de don Harold Padilla Gutiérrez para instalar y ejercer la actividad de pastelería-café, en la avenida de María Moliner, número 26, bajo 7, Leganés (Madrid).

Expediente 010277/2008-019AIC, de “Inversiones Dikana, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de bar-restaurante-kebab en la avenida de Gran Bretaña, número 1, bajo 198, Leganés (Madrid).

Expediente 010285/2009-019AIC, de “Insertisk Mantenimiento, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de reparación de equipos informáticos en la calle Cobre, número 11, bajo 3, Leganés (Madrid).

Expediente 010290/2009-019AIC, de “Portfolio Grandes Áreas Comerciales, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de centro de transformación de 400 KVA de cesión a compañía suministradora en la calle Número 1, PP3, “Puerta Carabanchel”, número 1, parcela 1TC, Leganés (Madrid).

Expediente 010312/2009-019AIC, de don Jenaro García García, para instalar y ejercer la actividad de bar en la calle Río Duero, número 61, bajo D, Leganés (Madrid).

Expediente 010317/2009-019AIC, de “Bikkin Tattoo Piercing, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de estudio de tatuaje en la calle Bárdenas, número 2, bajo 3, Leganés (Madrid).

Expediente 010323/2009-019AIC, de “Montajes Los Granadinos, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de carpintería metálica y cerrajería.

Expediente 010324/2009-019AIC, de “Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid”, para instalar y ejercer la actividad de centro de mayores, en la plaza de la Tahona, número 4, local, Leganés (Madrid).

Expediente 010326/2009-019AIC, de “Doble Mercado Financiero, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de revisión, recarga y retimbrado de extintores en la calle Huracán, número 30, bajo 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010333/2009-019AIC, de “Portfolio Grandes Áreas Comerciales, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de centro de seccionamiento y transformación en la calle Número 1, PP3, “Puerta Carabanchel”, número 1, parcela 1TC, Leganés (Madrid).

Durante el plazo de veinte días quien se considere afectado de algún modo por la actividad puede formular las alegaciones que estime oportunas, como trámite de información pública del expediente.

En Leganés, a 3 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo e Industria (por delegación de Alcaldía de 18 de noviembre de 2008), Raúl Calle Gallardo.

(02/4.648/09)

## MAJADAHONDA

### LICENCIAS

Por don Ricardo Botero Ollero, en representación de “Bosan Agente Financiero, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de oficina bancaria en la calle Norias, número 92, local A-1, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Majadahonda (Madrid), a 24 de marzo de 2009.—La concejala de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda, Carmen Menéndez Rodríguez.

(02/4.721/09)

## MAJADAHONDA

### LICENCIAS

Por doña María del Mar Leonardo García, en representación de “Comunidad de Bienes Leonardo Plaza”, se ha solicitado licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de peluquería, belleza, en la calle Flor, número 7, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Majadahonda (Madrid), a 25 de marzo de 2009.—La concejala de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda, Carmen Menéndez Rodríguez.

(02/4.720/09)

## MÓSTOLES

### LICENCIAS

Por la presente se hace público en virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, de 1 de julio), se somete a trámite de información pública, durante un período de veinte días, la solicitud instada por testigos cristianos de Jehová, de Torrejón, para el ejercicio de la actividad de uso religioso, sala reuniones, en la finca sita en la calle Montecarlo, número 3, local bajo, de referencia expediente I6811/2008, a efectos de que dentro de dicho período quien se considere afectado pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Móstoles, a 21 de enero de 2009.—El jefe de sección de Industrias y Actividades (PDF 10 de noviembre de 2008), Javier Yébenes Sanz.

(02/1.742/09)

## PARACUELLOS DEL JARAMA

### URBANISMO

Por decreto de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2009 ha sido aprobado inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras, proyecto de instalación de saneamiento para nave almacén en el nuevo “Centro de Apoyo Logístico de Paracuellos”.

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2001, de 17 de junio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Las personas interesadas podrán examinar el expediente en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento y formular las alegaciones o sugerencias que convengan a su derecho en relación con dichos expedientes.

Paracuellos de Jarama, a 12 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa.

(02/4.854/09)

## RIBATEJADA

### CONTRATACIÓN

Por resolución de Alcaldía de fecha 6 de marzo de 2009 se aprobó la adjudicación provisional de la concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público bar-café del centro cultural sito en la calle Soledad, número 1, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, oferta económicamente más ventajosa, lo que se